

¿Tienes una idea de negocio?: Sercotec abre fondo que promueve la creación y formalización de pymes en el país

Con miras a fomentar el desarrollo de micro y pequeñas empresas formales en Chile, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, anunció la apertura de su programa Capital Semilla Emprende, fondo concursable que apoya a que emprendedores y emprendedoras puedan concretar sus ideas de negocio.

La iniciativa otorga subsidios de \$3.500.000 para la creación de pymes formalizadas, contando para ello con acompañamiento para la implementación de los proyectos empresariales y orientación en el proceso ante el Servicio de Impuestos Internos.

#### Anuncio Patrocinado

La convocatoria nacional al programa fue dada a conocer este miércoles en Punta Arenas, donde autoridades visitaron el centro de arte y artesanía La Biota, empresa creada con apoyo de este programa y que se ha posicionado como un espacio que ofrece una amplia variedad de productos hechos a mano por artistas y artesanos locales.

En el lanzamiento, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro, destacó que “este es uno de los programas más importantes que toma a los emprendedores y emprendedoras y los lleva a convertirse en empresarios y empresarias, quienes no solamente logran formalizar sus negocios, sino que también logran encadenarse productivamente y llegar a espacios relevantes para su crecimiento. El programa Capital Semilla representa una inversión pública productiva de \$2.532 millones que beneficiará a 536 emprendedoras y emprendedores a nivel nacional. Nuestro objetivo es prestarles una asesoría experta, apoyándolos para la formalización y la creación de sus empresas, ofreciendo capacitación en gestión empresarial junto con inversión en activos fijos, infraestructura y marketing, con un financiamiento que alcanza los \$3,5 millones por beneficiario. De esta manera con Capital Semilla estamos sembrando oportunidades para fortalecer el ecosistema productivo de nuestras regiones y del país”.

¿Tienes una idea de negocio?: Sercotec abre fondo que promueve la creación y formalización de pymes en el país

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

## En la región

El presupuesto destinado para la Región de Valparaíso supera los \$236 millones “para una cobertura estimada de cincuenta nuevos proyectos, en una de las convocatorias que recibe una de las mayores cantidades de solicitudes de financiamiento”, explicó el director regional de Sercotec, Joussen Arteaga.

La autoridad agregó que ésta no es tan solo la oportunidad de recibir financiamiento, sino también de formalizarse. Al respecto indicó que “la formalización es parte de los beneficios de cualquier emprendimiento que es competitivo en el mercado. Cuando tú encuentras tu segmento de negocios, tienes una propuesta de valor interesante, completamente estratégica, la formalización es un hito clave. Sabemos muy bien que tenemos emprendimientos informales, que tienen un potencial de crecimiento y que el siguiente paso es la formalización para que el día de mañana tengan aumento en ventas, tengan nuevos socios comerciales y puedan crecer, sostener empleo, aumentar la inversión y de esa manera ser competitivos en los mercados que están insertos”, concluyó.

¿Tienes una idea de negocio?: Sercotec abre fondo que promueve la creación y formalización de pymes en el país

## Sobre el programa

La convocatoria anual del fondo Capital Semilla Emprende de Sercotec busca beneficiar a 536 emprendedores y emprendedoras del país, con un presupuesto total que alcanza los \$2.532 millones.

El financiamiento va dirigido principalmente a inversiones, como la compra de activos, la habilitación de infraestructura y gastos en capital de trabajo. Sin embargo, también los proyectos a postular deben considerar que parte del subsidio se destine a acciones de gestión empresarial para el desarrollo de competencias y capacidades, como asistencia técnica, capacitación, marketing y gastos de formalización.

Al programa pueden postular personas mayores de edad que no tengan inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, que cuenten con un proyecto de negocio y que requieran financiamiento para poder concretarlo. Entre los requisitos se considera que el o la postulante no puede tener deudas laborales, previsionales ni tributarias, y no debe figurar en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, entre otros.

Las personas interesadas pueden postular a través del sitio [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl), donde encontrarán las bases con toda la información sobre requisitos y documentación necesaria. Las postulaciones estarán abiertas hasta el **martes 1 de abril a las 15:00 horas**.

Más información y orientación en **Punto Mipe**, ubicado en Errázuriz 1178, piso 6.

Horario de atención:

Lunes a jueves: 09.00 a 13.00 horas y 14.00 a 18.00 horas.

Viernes: 09.00 a 13.00 horas y 14.00 a 16.00 horas.

Teléfonos de contacto: 232425218 / 232425219 +56 9 54378663

y tú, ¿qué opinas?